

II
ACTIVIDADES
SISTEMÁTICAS

ANUARIO ARQUEOLÓGICO
DE ANDALUCÍA / 1986

ANUARIO ARQUEOLOGICO DE ANDALUCIA 1986
*ACTIVIDADES SISTEMATICAS
INFORMES Y MEMORIAS*

CONSEJERIA DE CULTURA DE LA JUNTA DE
ANDALUCIA
Dirección General de Bienes Culturales

ANUARIO ARQUEOLOGICO DE ANDALUCIA 86. III.
Actividades Sistemáticas. Informes y Memorias

© de la presente edición: CONSEJERIA DE CULTURA DE LA JUNTA DE ANDALUCIA
Dirección General de Bienes Culturales

Abreviatura: AAA'86. III.

Coordinación: Anselmo Valdés y Fernando Olmedo
Diseño gráfico: Mauricio d'Ors.
Maquetación: J. L. Márquez Pedrosa.
Fotocomposición y fotomecánica: Pérez-Díaz, S. A.
Impresión y encuadernación: TF Madrid-Sevilla

Es una realización Sevilla EQUIPO 28

ISBN: 84-86944-02-3 (Tomo II)
ISBN: 84-86944-00-7 (Obra completa)
Depósito Legal: SE-1397-1987

EXCAVACIONES
ARQUEOLOGICAS
SYSTEMATICAS

LA CASA ROMANA DE LA CALLE GUZMAN EL BUENO (SEVILLA).

JUAN M. CAMPOS CARRASCO

I INTRODUCCION

Como continuación del proyecto de Investigación Sistemática sobre la ciudad de Sevilla comenzado en 1985, presentamos un avance de los resultados de la Campaña de 1986.

Mientras la primera fase del proyecto se orientó exclusivamente al conocimiento de la Sevilla prerromana¹, en 1986 pretendíamos, además de continuar con el objetivo anterior, enfocarla fundamentalmente al conocimiento del urbanismo romano. Aunque sobre la primera cuestión no se ha podido realizar en el presente año ningún trabajo por razones obvias de espacio, en lo concerniente al objetivo fundamental del proyecto, el urbanismo romano, los resultados podemos calificarlos de altamente satisfactorios ya que como a continuación expondremos se localizaron los restos en un magnífico estado de conservación de una *domus* imperial de los siglos I y II d. C.

Los trabajos de esta Campaña se llevaron a cabo durante los meses de agosto y septiembre de 1986 por un equipo que bajo nuestra dirección estuvo compuesto por los arqueólogos María Teresa Moreno, Manuel Vera, José Lorenzo y José Escudero así como por un numeroso grupo de licenciados en prácticas y alumnos universitarios que realizaron «in situ» todas las labores de planimetría, dibujo, fotografía, limpieza, signado y restauración de materiales².

II ANTECEDENTES

La identificación de Sevilla con la Híspalis romana es un hecho asumido en la historiografía desde época árabe haciéndose eco de ello los eruditos y cronistas de todas las épocas. Desde antiguo han sido extraordinariamente numerosos los hallazgos arqueológicos de todo tipo que corroboran tal hipótesis, pero no será hasta la década de los 40 del presente siglo cuando se aborden las primeras excavaciones por el profesor F. Collantes, que en 1944 realizó unos trabajos en la calle Cuesta del Rosario donde encontró unas termas que desde principios del Imperio se mantuvieron en uso hasta fines del mismo. A partir de estos trabajos F. Collantes realizó un estudio de la Sevilla romana que constituyó la base de su tesis doctoral leída en 1956 y publicada en 1977³. Esta síntesis fue posteriormente ampliada por A. Blanco⁴ y finalmente completada por J.M. Campos⁵. Pero desde la intervención de 1944 hasta el año 1983 sólo dos intervenciones se llevaron a cabo, una en 1975 sobre los restos de unas termas en la calle Abades por R. Corzo cuyos resultados no se han publicado y la otra en 1980 en el Patio de Banderas del Alcázar de Sevilla donde M. Bendala localizó parte de una basílica paleocristiana, extramuros de la ciudad romana, que debió ser construida hacia fines del siglo IV o comienzos del V d. C., sobre las ruinas de edificios romanos más antiguos⁶. Desde 1983 y con carácter de urgencia se han realizado numerosas excavaciones, algunas de gran envergadura, sobre restos de la Sevilla romana que están aportando datos de capital importancia para el conocimiento de las etapas romanas de la ciudad⁷.

Dentro del proyecto sistemático de la ciudad de Sevilla, en la Campaña de 1986 nos propusimos investigar sobre zonas presu-

miblemente urbanizadas en época Imperial para obtener datos acerca de la distribución urbana de la ciudad y la organización interna de las *domus*.

III LA EXCAVACION

III.1 Situación

La ciudad romana de Híspalis se ubica al SE del casco urbano de la ciudad de Sevilla ocupando un espacio casi triangular rodeado por murallas que deben datar de los fines del siglo I a. de C. o comienzos del I d. C. (Fig. 1) y son el resultado de la ampliación de un núcleo de época republicana que se sitúa en el centro de dicho espacio murado ocupando una elevación del terreno por encima de la cota 14⁸.

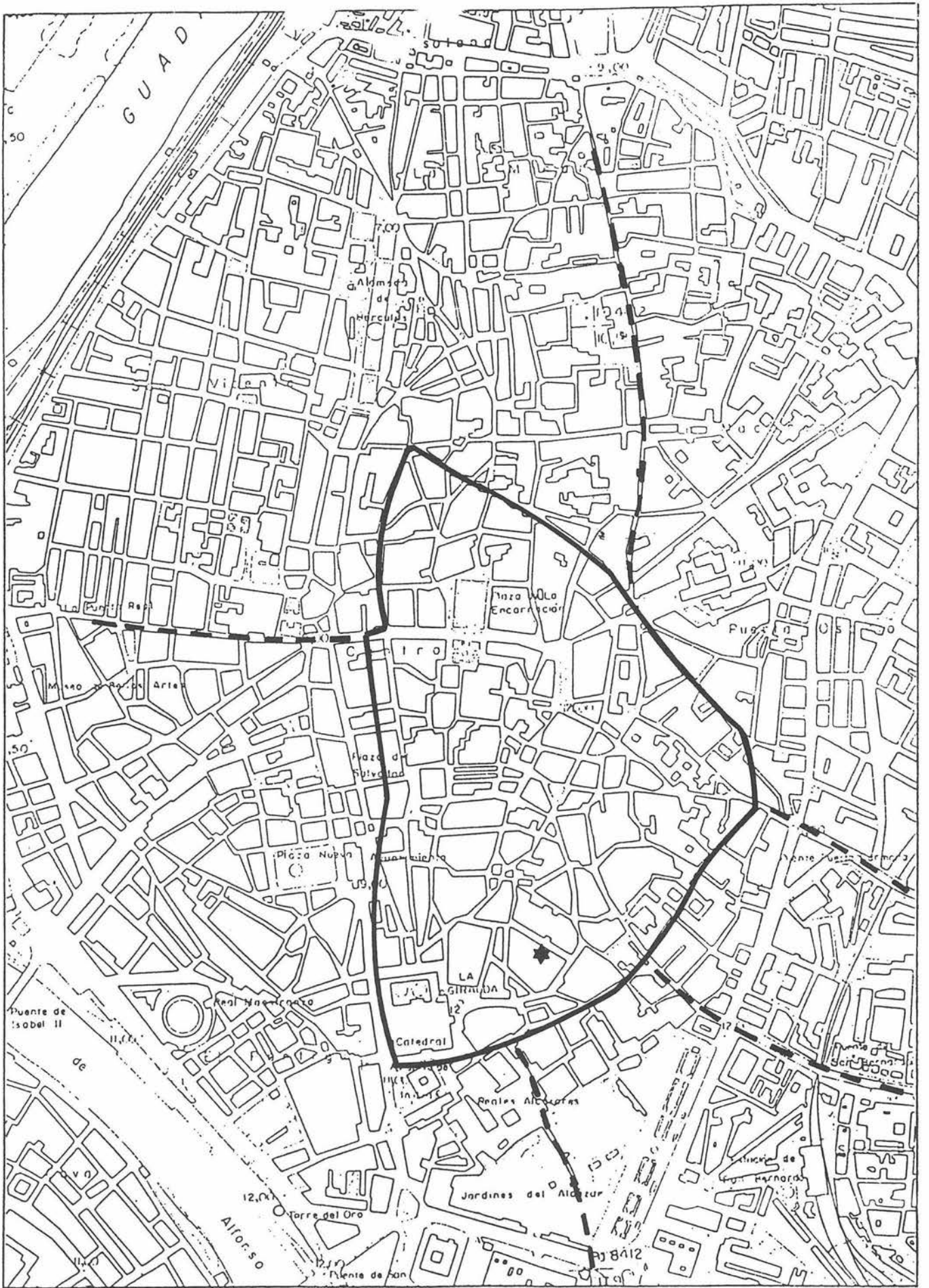
En el interior del recinto quedan perfectamente definidos el antiguo foro republicano que fue relegado a un lugar secundario y posteriormente asimilado tras la construcción de un nuevo foro en época Imperial como consecuencia de la expansión urbana⁹. También se definen el foro de las corporaciones al SO del núcleo, las puertas y los ejes principales de la ciudad¹⁰ (Fig. 2).

En el núcleo urbanístico que ya ha quedado esbozado, el solar se encuentra ubicado al SE entre los foros cívicos y de las Corporaciones (Fig. 2) y muy cercano a las termas de C/ Abades-Palacio Arzobispal, en una zona en la que existe gran tradición de aparición de restos arqueológicos de envergadura. Era pues presumible pensar que el lugar debió estar ocupado por casas de cierta importancia, pues además se trata de una de las zonas más a salvo de las crecidas del río. También es de destacar el hecho de la persistencia de una cierta organización sectorial de época romana en todo el área, siendo bastante probable que la calle Guzmán el Bueno corresponda a un decumano menor. Finalmente de la investigación que sobre la evolución de la zona realizamos se desprende la existencia de un palacio de Pedro I cuyos jardines con toda probabilidad debieron extenderse por el solar que nos ocupa del que sabemos que hasta el siglo XVIII mantuvo dicho uso, incluso hoy la medianera sur del solar lo separa de unos jardines que corresponden a la casa-Palacio colindante que data del siglo XV. Todas las razones expuestas hacían del solar un punto estratégico para abordar una excavación enfocada a cubrir el objetivo que nos habíamos trazado en la Campaña de este año: el urbanismo de la Ciudad romana.

El solar tiene una extensión de 422 m². y está ubicado en la calle Guzmán el Bueno 6 y 8. Las coordenadas son 30STG366436UTM, hoja 984 (SEVILLA) del MTN 1:50.000

III.2 Planteamiento y metodología

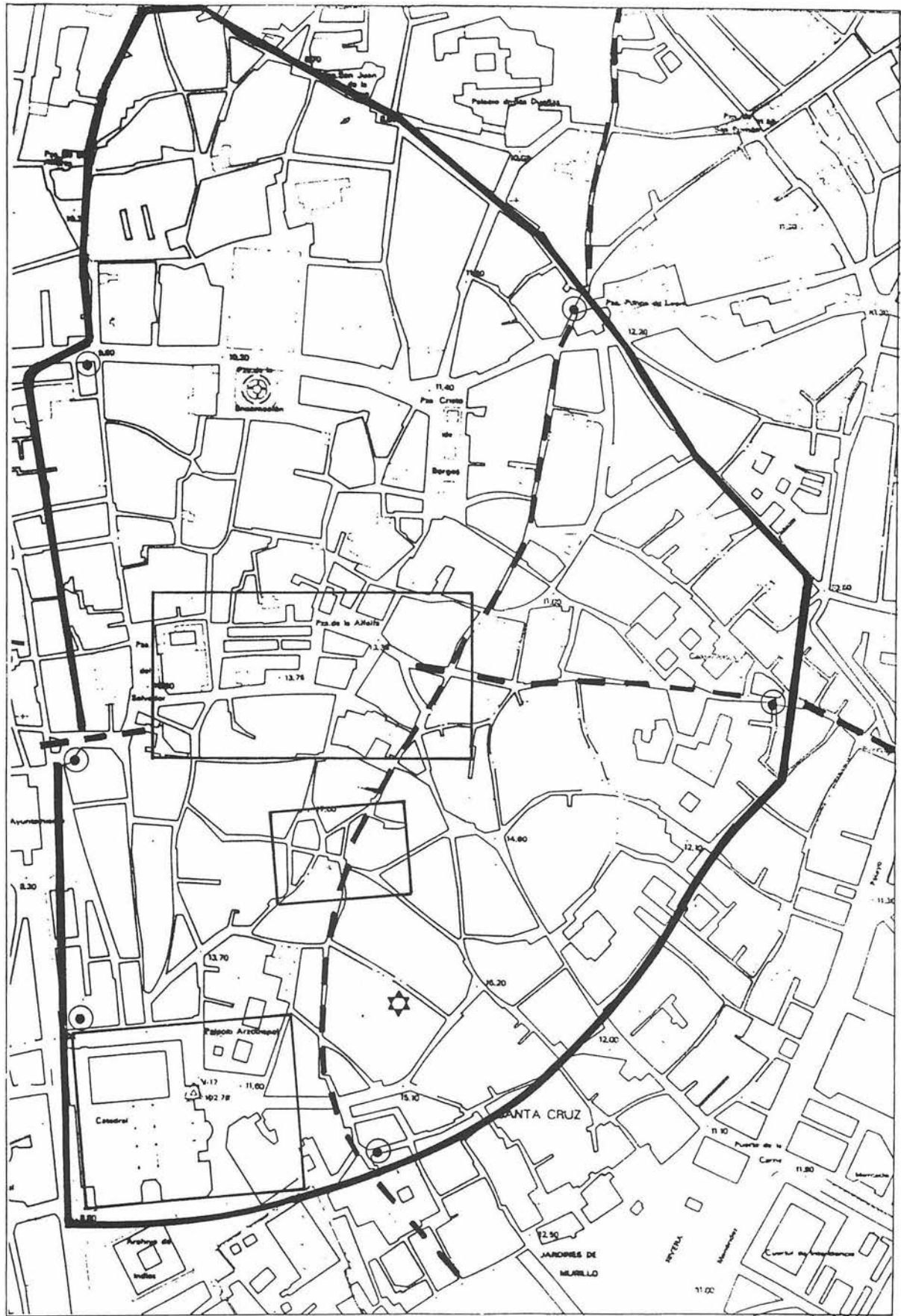
En numerosas ocasiones hemos expresado las circunstancias que rodean a toda excavación urbana y específicamente en la ciudad de Sevilla en la que una serie de factores como las filtraciones de la capa freática, estado de los edificios colindantes, etc., condicionan sobremanera el planteamiento de la excavación. Ello nos



— Murallas — Vías ★ Guzmán el Bueno

FIG. 1. Plano de Sevilla con la ubicación de la ciudad romana

0 500 m.



- Murallas
- Fotos
- Vías
- Puertas
- ☆ Guzmán el Bueno

0 250 m.

FIG. 2. La ciudad romana y su organización interna

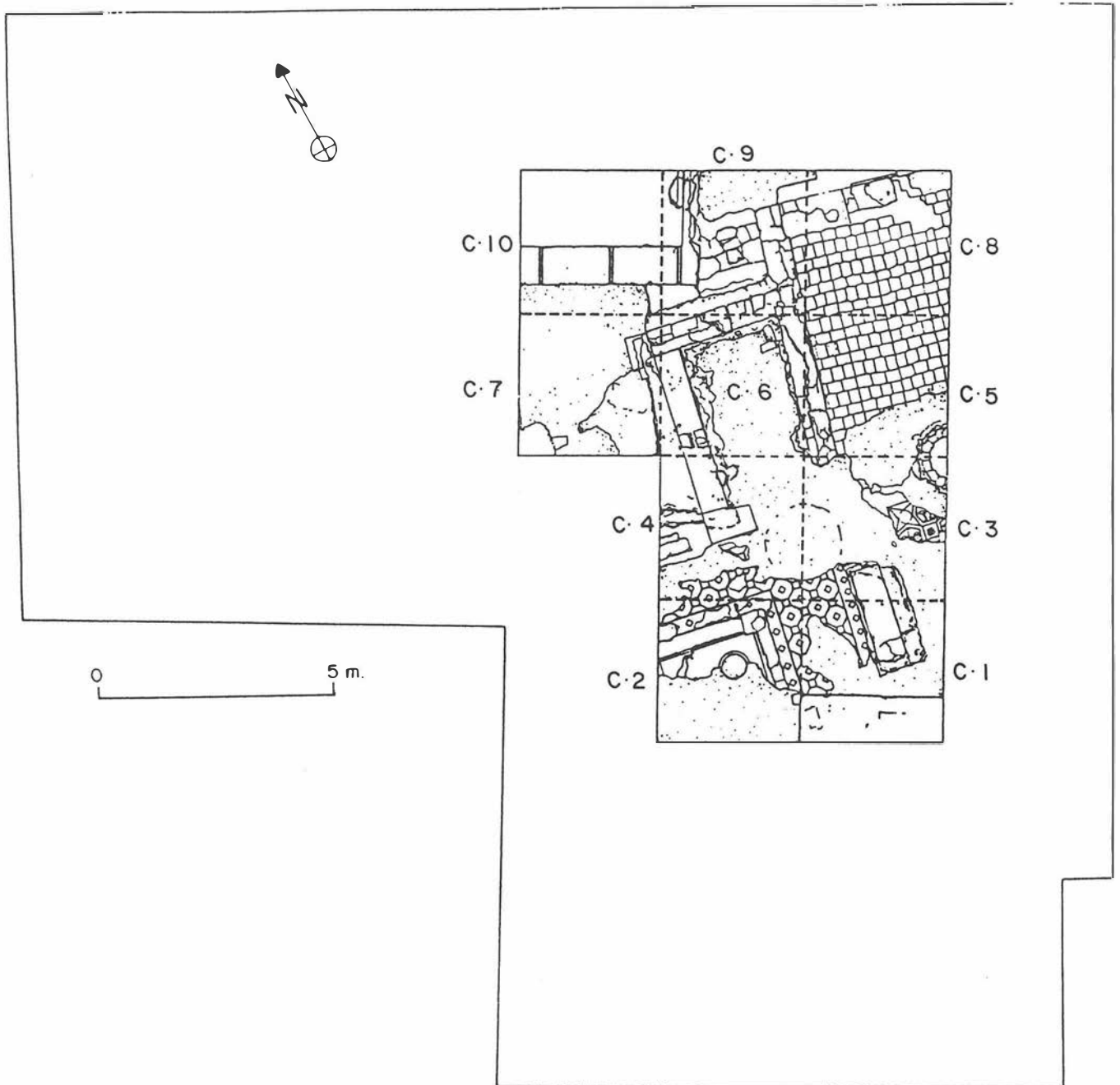


FIG. 3. Plano general del solar con la situación de los cortes

obliga a limitarnos a los espacios centrales del solar y a suprimir en el planteamiento la existencia de testigos.

Se trazaron 10 cuadrículas de 3 x 3 m. que abarcan un total de 90 m². excavándose simultáneamente cinco de ellas de manera alterna para suplir así la falta de testigos (Fig. 3).

Dada la pronta aparición de muros romanos, algunos de ellos a 0,40 m. de profundidad, se optó por el abandono del sistema de cuadrículas cuya utilidad se limitó a la fijación de ejes de dibujo, para abordar la excavación por estancias con lo cual conseguimos un correcto análisis microespacial de cada una de las piezas siendo factible el estudio de los procesos deposicionales que se operaran dentro de ellas. La propia marcha de la excavación nos iba definiendo la división por estancias que en cada momento debíamos aplicar.

Este sistema nos permitió una importante obtención de datos que van desde el tipo de cubierta de algunas de las estancias hasta

el proceso de desplome de los estucos que revestían las paredes.

III.3 Los hallazgos (Fig. 4 y Lám. I y II)

En todos los cortes se profundizó hasta la aparición de los pavimentos que se detectan a 2,90 m. desde el punto 0 de la excavación que se fijó unos 0,15 m. por encima de la rasante de la calle.

En toda la potencia y superficie excavada se detectaron una serie de estructuras que en conjunto podemos considerar bien conservadas, con independencia de las alteraciones que de modo escaso sufrieran en época medieval y en mayor medida más recientemente tras la construcción del siglo pasado de la Casa que ocupaba el solar.

Los restos detectados consisten en una serie de muros, que en

algunos casos alcanzan los 2,20 m. de altura y en otros sólo 1 m., de diferente naturaleza: ladrillos, sillares de roca alcoriza que alternan con ladrillos o simplemente de limos apisonados. Algunos de ellos se encuentran revestidos con pinturas que alcanzan a veces 1 m. de altura. Los pavimentos de esta casa son muy variados detectándose solerías de ladrillos, *opus signinum*, *opus tessellatum* y *opus sectile* este último desaparecido en propia época romana.

Por lo que a la distribución respecta, la superficie excavada no permite por el momento establecer una clara disposición de la casa. Se ha hallado una parte del peristilo en el que se conforma un jardín acuático con alcorques para nenúfares u otras plantas, pavimentado con un mosaico en blanco y negro que representa temas marinos. Los muros que rodean este patio están revestidos de mármol. El corredor en torno a él aparece pavimentado con mosaicos en blanco y negro de motivos geométricos. Alrededor del patio se conforman varias estancias una de ellas solada con un bello mosaico policromo con motivos geométricos y florales. En el interior de la casa aparecen los restos desplomados de la terraza de *opus signinum* que la cubriría.

A través de los materiales cerámicos y de otro tipo encontrados en la casa se ha conseguido reconstruir el proceso de abandono de la misma. Provisionalmente podemos adelantar que debió ser construida en el siglo I de nuestra era para ser deshabitada en un momento avanzado del siglo II. A lo largo de los siglos siguientes fue expoliándose y desplomándose como consecuencia del abandono y de las crecidas del río de modo que hacia el siglo IV debió perder su cubierta por completo y poco a poco quedó sepultada. Durante la etapa medieval el lugar sirvió de jardín lo que permitió la conservación de los restos hasta que fueron brutalmente dañados tras la construcción en el siglo XIX de la casa

que allí existió antes de ser derribada. En el presente momento se ha dado por concluida la primera fase de excavación y se han tomado las primeras medidas de protección del yacimiento mediante la instalación de una estructura metálica cubierta con plásticos transparentes que permite la continuación de los trabajos de consolidación y restauración de las pinturas murales y mosaicos que están siendo llevadas a cabo por un equipo de especialistas de la Delegación Provincial de Cultura.

En esta fase de consolidación se ha podido contemplar el magnífico estado de conservación del mosaico policromo que se desarrolla en toda la superficie excavada sin laguna alguna extendiéndose bajo el testigo E.

Igualmente se ha podido comprobar la conexión con el mosaico blanco y negro de la peristasis cuya cenefa penetra en la estancia del mosaico policromo para enmarcar a éste.

Por lo que a los estucos respecta, hasta el momento se ha recuperado en un 80% el perteneciente al muro de tapial, siendo de gran interés los fragmentos consolidados en la parte baja del muro E. de la peristasis que permite conocer la conexión de la pared estucada con la solería de *opus tessellatum* que en este caso queda resuelta por una media caña de *opus signinum*.

IV CONCLUSIONION

A la hora de establecer algún tipo de conclusiones hay que partir del hecho de lo inconcluso de la excavación. La superficie del solar es de 422 m². de los que sólo 90 m². han sido prospectados con lo cual restarían por excavar 332 m²., es decir, más de tres veces de la superficie tratada. Esto hace que los datos obtenidos,

LAM. I. Vistas generales de la excavación



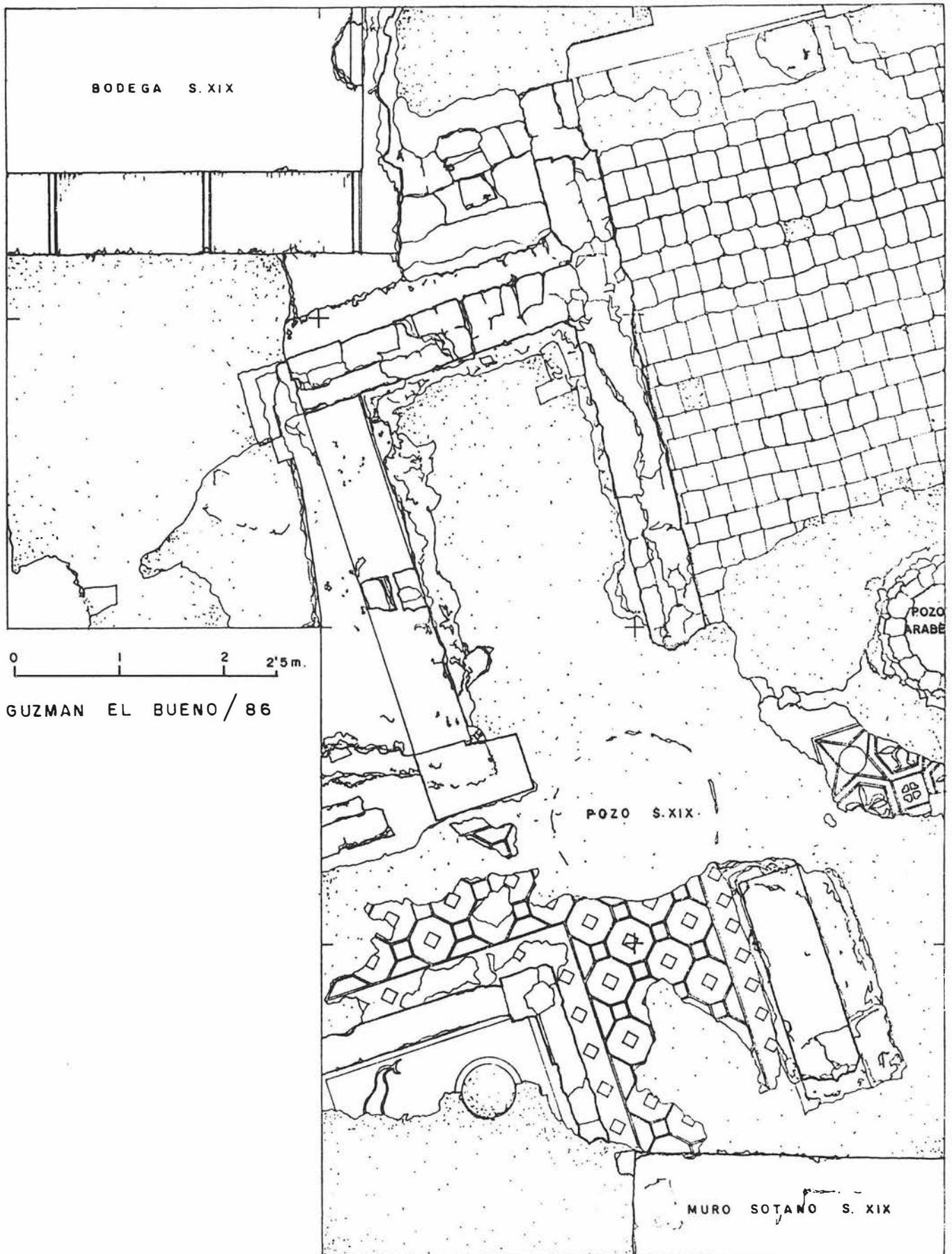
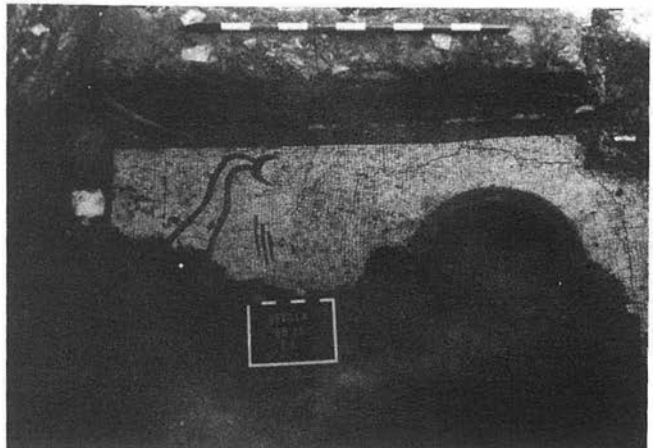


FIG. 4. Plano de las estructuras



LAM. II. Peristasis de la domus y mosaico del alcorque y el delfín



sobre todo en lo que respecta a la extensión y distribución de la domus sean muy parciales.

Por lo que a la trama urbana se refiere queda constatado tal como suponíamos que la zona estaba ocupada por domus de cierta importancia, y con toda probabilidad el trazado de la calle Guzmán el Bueno, con ligeras variaciones, data de la época romana.

Más problemática resulta la interpretación del abandono de una vivienda de gran calidad situada en una zona privilegiada a la que asignamos un corto período de vida fechando provisionalmente su desmantelamiento hacia la segunda mitad del siglo II, momento en que en *Hispalis* se está viviendo un proceso de desarrollo urbano. A nuestro entender es posible que el referido abandono pudiera estar relacionado precisamente con esa gran vitalidad urbana, en el sentido de formar parte de una gran operación urbanística en la que se viera inmersa sin que luego se operara en ella intervención alguna. En este sentido recordemos su proximidad a dos lugares que nos son conocidos: las columnas de la calle Mármoles y el foro republicano y las termas de la calle Abades. En la

primera de las zonas se produce una remodelación urbana que se fecha en época de Adriano o de su sucesor Antonino Pío¹¹, momento en el que también se restaura el templo de la calle Mármoles¹². Por lo que a las termas respecta la fecha de construcción más probable es en época de Antonino Pío¹³ coincidiendo por tanto con la propuesta de desmantelamiento de la vivienda de la calle Guzmán el Bueno.

La continuación de los trabajos para la excavación total del solar y la intervención en otros más próximos podrá sin duda proporcionar datos sobre esta y otras cuestiones referentes a la organización urbana de *Hispalis* y a las características constructivas de sus edificios.

Finalmente hemos de señalar el carácter de los restos encontrados que además de su magnífica conservación son junto con las columnas de la calle Mármoles los únicos con posibilidades de proyección en la vida de la ciudad. Ello justifica, a nuestro entender, una intervención global que permita la excavación total del solar con una tecnología que facilite su futura integración en la estructura urbana de la ciudad.

Bibliografía

- M. Bendala, I. Negueruela, 1980: «Baptisterio paleocristiano y visigodo en los Reales Alcázares de Sevilla», *NAH*, págs. 335-79, Madrid.
- A. Blanco Freijeiro, 1979: *La ciudad antigua (De la Prehistoria a los visigodos)*, «Historia de Sevilla: I» (1), Sevilla.
- F. Collantes de Teran: *Contribución al estudio de la topografía sevillana en la antigüedad y en la Edad Media*, Sevilla.
- J.M. Campos Carrasco, 1986 a: *Excavaciones arqueológicas en la ciudad de Sevilla. El origen prerromano y la Hispalis romana*, Sevilla.
- 1986 b: *El origen de Sevilla. El corte S 1-85/6*, «En prensa Anuario de excavaciones sistemáticas Consejería de Cultura».
- J.M. Campos y otros, 1987 a: *Excavaciones sobre el supuesto trazado de las murallas romanas de Sevilla: calles Cuna y San Juan de la Palma*, «En prensa Anuario de excavaciones de urgencia Consejería de Cultura».
- 1987 b: *Excavaciones en el exconvento de San Agustín*, «En prensa Anuario de excavaciones de urgencia Consejería de Cultura».
- 1987 c: *Estudio Histórico-arqueológico de la Huerta del Rey. Sevilla*, «En prensa Anuario de excavaciones de urgencia de Consejería de Cultura».
- 1987 d: *Excavaciones en el solar de la calle San Isidoro, núms. 21-23. Sevilla*, «En prensa Anuario de excavaciones de urgencia de Consejería de Cultura».
- J.M. Campos y J. González, 1987: *Los foros de Hispalis, Colonia Rómula*, «En prensa en Archivo Español de Arqueología», Madrid.
- A. Jiménez, 1985: *Breve Historia de la Arquitectura en Sevilla, «Arquitectura de la Sevilla preislámica»*, Sevilla, págs. 7-14.

Notas

¹ J.M. Campos (1986 b).

² El equipo estuvo compuesto, además de por los citados, por la restauradora Lourdes Ferrand, por las licenciadas Mercedes Rueda y M^a José Oporto y por los estudiantes universitarios Antonio Gómez, César Rodríguez, M^a del Carmen Herrero, M^a Begoña Pelaez, M^a Angeles Granado y Miguel Angel García. A todos ellos agradecemos su inestimable colaboración.

- ³ F. Collantes (1977).
- ⁴ A. Blanco (1979).
- ⁵ J.M. Campos (1986 a).
- ⁶ M. Bendala e I. Negueruela (1980).
- ⁷ J.M. Campos y otros (1987 a). J.M. Campos y otros (1987 b). J.M. Campos y otros (1987 c). J.M. Campos y otros (1987 d).
- ⁸ J.M. Campos (1987 a), págs. 153-157.
- ⁹ J.M. Campos (1987 e).
- ¹⁰ J.M. Campos (1987 a), págs. 157-161.
- ¹¹ J.M. Campos (1987 a), pág. 66.
- ¹² A. Blanco (1979), págs. 135-136.
- ¹³ A. Jiménez (1985), pág. 9.